

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS TOCOMRUP S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, el día 05 abril del 2019, en las oficinas de la Compañía TOCOMRUP S.A. domiciliada en la calle La Victoria OEIA S 64 y Patricio Romero Quito-Ecuador. Siendo las 14:00 p.m. horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía, con la asistencia de los siguientes socios de la compañía de conformidad con el cuadro de Socios expuesto a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
TOAPANTA RUPERTI CARLOS	40,00	40	0.25%
TOAPANTA MERA AUGUSTO	15.860,00	15860	99.75%
TOTAL	USD \$15.900	15900	100.00%

Preside la Junta el presidente titular Augusto Toapanta Mera y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente de la Compañía, Juana Mildred Ruperti Gomez.

Estando representada la totalidad del capital social de la Compañía TOCOMRUP S.A., los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado de resultados del ejercicio económico 2018

El presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Sra. Mildred Ruperti Gomez, Gerente de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollado durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Contables.

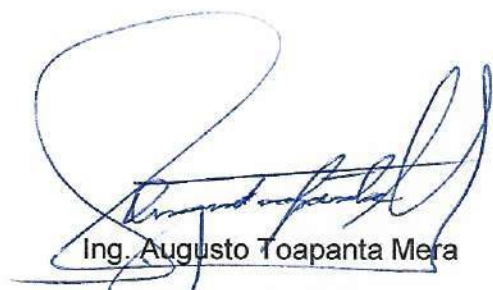
1. Estados Situación Financiera
2. Estado de Resultados
3. Estado de Cambios en el Patrimonio

4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

Se levanta la sesión a las 18:00 p.m.



Ing. Augusto Toapanta Mera
PRESIDENTE-SOCIO

Dra. Mildred Ruperti de Toapanta
~~Dra. Mildred Ruperti Gómez~~
GERENTE GENERAL